

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DEL MASTER EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL DE LA UEX

Reunidos los integrantes en la Sala de Reuniones de Decanato, el día 23 de junio del 2016 para tratar los siguientes asuntos:

1.- Aprobación, si procede, de los criterios para la matrícula del Máster

La comisión acuerda:

1.- Mantener los criterios referidos en el verifica aprobado por la ANECA, a la vez que el próximo curso tratemos el tema de los alumnos de las diplomaturas. Se acuerdo igualmente volver a reunirnos para realizar la selección de los prematriculados.

En Cáceres, a 23 de junio de 2016

Fdo) Domingo Barbolla Camarero
Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster